

## FONDO DE TITULARIZACION HENCORP VALORES BANCO PROMERICA CERO UNO (FTHVPRO 01)

Comité No 103/2020

Informe con EEFF no auditada al 30 de junio de 2020

Fecha de comité: 15 de octubre de 2020

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero/ El Salvador

Equipo de Análisis

**Fernando Vásquez**  
[fvasquez@ratingspcr.com](mailto:fvasquez@ratingspcr.com)

Isaura Merino  
[imerino@ratingspcr.com](mailto:imerino@ratingspcr.com)

(503) 2266 – 9471

Fecha de información	Sept-13	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Tramo 1	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Tramo 2	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Perspectivas	Estable						

### Significado de la clasificación

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

“Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo”.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos”.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”.

### Racionalidad

En comité ordinario de clasificación de riesgo PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo de “AA+” con perspectiva ‘Estable’ al fondo de titularización de Banco Promerica S.A.

La clasificación se fundamenta en la buena capacidad de pago que mantiene Banco Promerica para cubrir el monto de cesión a pesar de la reducción en el pago de remesas familiares y el resto de los ingresos operacionales. Asimismo, la estructura y los resguardos legales y financieros de la emisión aunado a la fortaleza financiera del Originador minimizan los riesgos de incumplimiento de pago a los inversionistas.

### Perspectiva

Estable.

### Resumen Ejecutivo

Las operaciones de captación y pago de las remesas familiares a través de Banco Promerica se han visto afectadas por la pandemia y los efectos que ha generado a nivel nacional como en los principales países que envían remesas al país; muestra de ello, son los saldos acumulados a junio 2020, cuando se pagaron en concepto de remesas un monto de US\$61.67 millones de dólares, lo que representa una disminución interanual del 52%; que al ser comparado con el monto de cesión anual equivale al 4.2% de monto de remesas recibidas, menor al 1.7% del período anterior.

El flujo de efectivo destinado a pagar la titularización se encuentra respaldado por el contrato de cesión, estableciendo que el originador cederá una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a su favor, en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares, y supletoriamente cualquier otro ingreso del banco; hasta un total de US\$ 36.384 millones, a lo largo de la vida de la emisión.

La emisión cuenta con los siguientes respaldos legales: una cuenta restringida equivalente a la cuota siguiente inmediata de capital e intereses, una orden irrevocable de pago sobre los flujos provenientes de los agentes colectores primarios y secundarios; así como un resguardo financiero que compromete a Banco Promerica a mantener una relación mayor a

uno, entre el saldo bruto de la cartera libre de pignoración respecto al saldo vigente de Valores de Titularización, el cual a junio 2020 fue 58.9 veces

**Fortaleza financiera de Banco Promerica.** A junio de 2020, Banco Promerica de El Salvador cuenta con una clasificación de riesgo "AA-", perspectiva "Estable", otorgada por PCR, dicha calificación está fundamentada en constante crecimiento de los activos productivos, además de reflejar una buena gestión en el manejo de sus activos y pasivos que le permiten cumplir con sus obligaciones, además de mantener adecuados niveles de rentabilidad.

### Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y titularizaciones, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado en Comité de Metodologías con fecha de noviembre 2019. Normalizado bajo los lineamientos del Art.9 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.*

### Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados por la firma Deloitte de diciembre 2015 a diciembre 2019 y Estados Financieros con revisión intermedia por la firma Deloitte a junio 2019 y junio 2020
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, categoría de riesgo y detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- **Riesgo de Mercado y liquidez:** Política para Gestión de riesgo operacional y Estructura de financiamiento, brecha de liquidez, diversificación de fuentes de fondeo.
- **Riesgo de Solvencia:** coeficiente patrimonial y endeudamiento legal
- **Riesgo Operativo:** Política para Gestión de riesgo operacional.

### Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

**Limitaciones encontradas:** Al período de análisis, no se han encontrado elementos que se consideren como limitantes para la clasificación.

**Limitaciones potenciales:** Las diferentes acciones para controlar y mitigar los efectos de la pandemia, derivaron en la limitación de circulación de personas y ralentización de la actividad económica. Como resultado de ello, algunas empresas se vieron perjudicadas a nivel de obtención de ingresos, además de observarse un incremento en la tasa de desempleo, esto influyó en la dinámica de envío de remesas al país reduciendo el monto recibido al cierre del primer semestre. Las alianzas con empresas remesadoras de Banco Promerica no han sido la excepción y muestran una reducción considerable en el pago de remesas del período.

### Hechos de Importancia de Banco Promerica

- Con fecha 30 de junio 2020, a causa de la pandemia COVID-19 el banco ha implementado acciones que permitan mantener el negocio en marcha, dando cumplimiento a las disposiciones del Gobierno y de las entidades reguladoras. En esa línea, el banco ha adoptado e implementado las "Normativas Técnicas Temporales". A la fecha, aún se desconoce el impacto específico que en los siguientes períodos tendrá la actual crisis sanitaria.
- En junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 4 de diciembre de 2019 se acordó aumentar el capital social del banco, mediante el aporte en efectivo de los accionistas por un monto en al menos \$2,000.0 miles; producto de dicho aporte, el capital social del banco ascenderá a un monto de \$70,783.1 miles representado por 7,078,309 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.
- Al 31 de diciembre de 2019, los accionistas efectuaron el aporte del aumento de capital en efectivo, mismo que se encuentra reconocido en las Cuentas por pagar – Aportes aumento de capital, esperando la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de la modificación del pacto social del Banco.
- En junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 31 de mayo de 2019 se acordó aumentar el capital social del banco, mediante el aporte en efectivo de los accionistas por el monto de \$5,017.3 miles; el capital social del banco queda estructurado por un monto de \$68,783.1 miles representado por 6,878,309 acciones comunes y nominativas de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, capital que se encuentra totalmente suscrito y pagado.
- Con fecha 31 de mayo de 2019 se constituyeron reservas por US\$14,735.50 miles contabilizados contra la cuenta de "utilidades de ejercicios anteriores". En ese mismo mes se acordó un aumento de capital social del banco de al menos US\$5,000.00 miles por aportación de accionistas.
- En febrero de 2019 se obtuvo financiamiento por \$10 millones con el Banco Centroamericano de Integración Centroamericana (BCIE) y en mayo 2019, se obtuvieron \$20 millones de PROPARCO entidad financiera filial de la Agencia Francesa para el Desarrollo. Estos financiamientos tienen como finalidad promover la actividad productiva de la pequeña y mediana empresa con enfoque de sostenibilidad: proyectos verdes, mujeres emprendedoras y de desarrollo municipal.

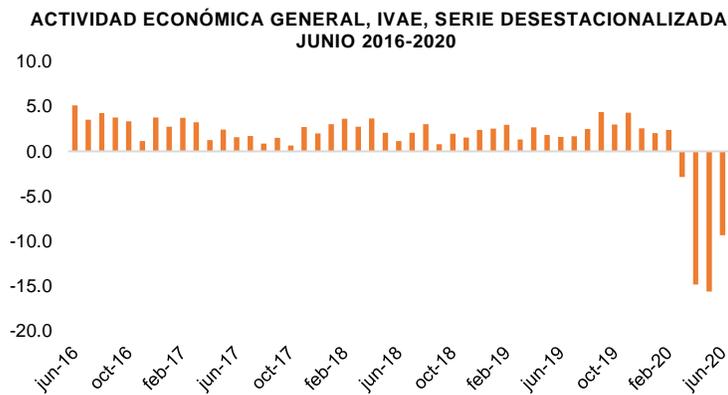
### Contexto Económico

Los últimos datos publicados por el Banco Central de Reserva muestran que la variación interanual del Índice de Volumen de la Actividad Económica - IVAE - Serie Desestacionalizada a junio de 2020, revela una contracción de la actividad productiva del país del orden de -9.34% ocasionado por los impactos económicos generados por la pandemia por COVID-19. Al período de análisis, cinco de las nueve actividades económicas englobadas dentro del IVAE reflejaron resultados

contractivos, donde la actividad de la Construcción presentó la mayor caída con -37.13% debido a la suspensión de proyectos de inversión durante el segundo trimestre de 2020, cabe mencionar que previo a la pandemia el sector era uno de los más dinámicos debido al auge de la construcción de edificios corporativos, apartamentos y edificios comerciales; sin embargo, al incorporar los efectos de la pandemia, la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) prevé que el sector cierre el año con un decrecimiento de -5%. Por su parte, las actividades industriales reportan una contracción de -15.71%, también afectadas por las medidas de aislamiento y la caída de la demanda externa que se refleja en una reducción de las exportaciones del sector (-24.24%). Asimismo, el Comercio, Transporte y Almacenamiento, Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas presentan una contracción de -18.05% relacionado al cierre de centros comerciales, restricción de actividades comerciales y servicio de comidas, así como la prohibición de la circulación del transporte colectivo. Las actividades de Servicios también observaron resultados contractivos (-10.02%).

En contraste, las Actividades Financieras y de Seguros registraron una tasa de crecimiento de 4.67%, siendo incluso superior al crecimiento reportado a junio de 2019 (2.29%). El crecimiento estaría asociado al incremento de la liquidez y los activos del sistema financiero, siendo estos últimos impulsados por el crecimiento de la cartera de préstamos y la adquisición de instrumentos financieros emitidos por el Gobierno como Letras del Tesoro (LETES) y Certificados del Tesoro (CETES). De la misma forma, las actividades de Administración Pública y Defensa, Enseñanza, Salud y Asistencia Social registraron una tasa de crecimiento de 4.93% estimulado por el incremento en las compras públicas especialmente en el área de salud y asistencia social, así como el aumento en las transferencias corrientes hacia los hogares.

Por otra parte, las Actividades de Información y Comunicaciones registran resultados positivos al ubicarse en 1.57%, superior a las contracciones de abril y mayo 2020, debido a la continuidad de las operaciones de servicios de comunicación a distancia como los "Call Center" que han implementado el teletrabajo.

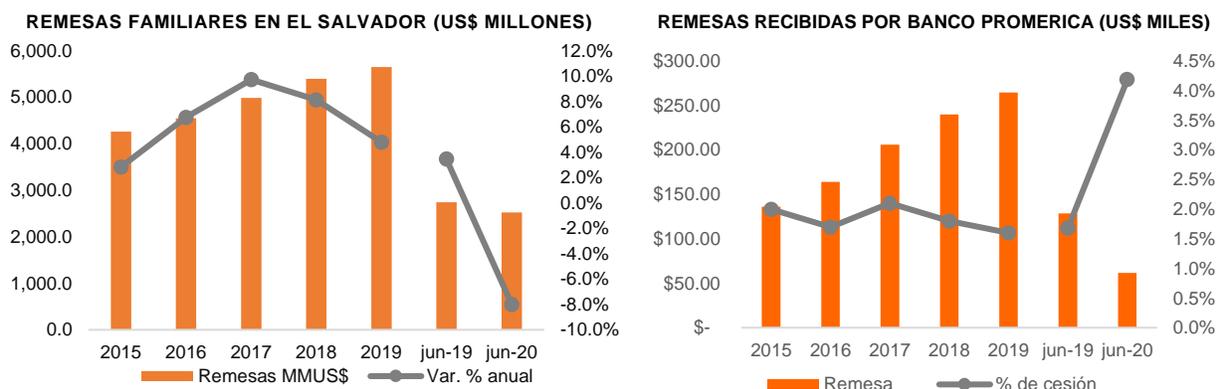


Fuente: Banco Central de Reserva / Elaborado: PCR

### **Evolución de las Remesas Familiares en El Salvador**

Las Remesas Familiares que constituyen el principal ingreso secundario de la economía acumularon al primer semestre un monto de US\$2,523.2 millones, equivalente a una reducción de 8.0% respecto de junio 2019, como resultado de las caídas reflejadas en los primeros meses de aislamiento en los Estados Unidos. Cabe señalar que en el mes de junio de 2020 la remesa mensual recibida ascendió a US\$508.2 millones, significando un crecimiento de 9.8% respecto de lo registrado en el mes de junio 2019 (US\$462.94 millones). El crecimiento reflejado estaría asociado a menores restricciones en Estados Unidos lo cual permitió mejorar las tasas de desempleo del mercado laboral,

Durante los últimos cinco años, el comportamiento de las Remesas Familiares reflejan tres fases, una de crecimiento durante el periodo 2016-2017 donde alcanzó su punto máximo con una tasa de crecimiento de 9.7%, dinámica que estuvo relacionada a la política migratoria adoptada por la presidencia de Donald Trump la cual generó incremento de las Remesas por un motivo precautorio ante una inminente deportación. Una segunda fase a partir del año 2018, donde se observa una tendencia a la desaceleración y una tercera con el impacto de la pandemia por COVID-19, reflejando una contracción de -8.0%.



Fuente: Banco Central de Reserva y SAC Apoyo Integral / Elaborado: PCR.

Las operaciones de captación y pago de remesas familiares a través de Banco Promerica se han visto afectadas por el contexto de la pandemia y sus efectos según lo descrito en los párrafos anteriores, reduciendo el número de remesas pagadas en 15.0% en comparación a junio 2019. A la fecha de análisis el monto pagado fue de US\$61.67 millones, menor en 52.0% (US\$66.81 millones) en relación con junio 2019; afectando de esta manera el ratio entre el monto pagado correspondiente a los valores de titularización respecto a las remesas pagadas, ya que su valor pasó de un 1.7% hasta un 4.2%.

### Resumen de la Estructura de Titularización

Datos básicos de la Emisión.	
<b>Emisor</b>	: FTHVPRO 01 – Fondo de Titularización-Hencorp Valores- BANCO PROMERICA 01
<b>Originador</b>	: Banco Promerica de El Salvador
<b>Emisor</b>	: Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora, en carácter de administrador del FTHVPRO 01 y con cargo a dicho Fondo.
<b>Sociedad de Titularización</b>	: Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora
<b>Clase de Valor</b>	: Valores de Titularización – Títulos de deuda con cargo al FTHVPRO 01.
<b>Monto Emitido</b>	: Hasta US\$25,650,000.00 de dólares norteamericanos.
<b>Destino de los Fondos de la Emisión</b>	: Los fondos que se obtienen por la negociación de la presente emisión son invertidos por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, en la adquisición de derechos sobre flujos financieros futuros de una porción de los primeros ingresos de cada mes correspondiente a la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a favor de Banco Promerica, S.A., en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares en virtud de la relación contractual con las empresas de servicios de transferencia de dinero, y supletoriamente cualquier otro ingreso que Banco Promerica, está facultado legal o contractualmente a percibir. Los montos establecidos son libres de cualquier impuesto presente o que en el futuro puedan ser establecidos, correspondiendo al Banco Promerica, el pago a la administración tributaria o a la entidad competente de todo tipo de impuestos, tasas, contribuciones especiales o tributos en general, que cause la generación de dichos flujos financieros futuros.
<b>Respaldo de la Emisión</b>	: Los Valores de Titularización de Renta Fija están respaldados únicamente por el patrimonio del “Fondo de Titularización Hencorp Valores Banco Promerica 01”, Fondo de Titularización creado como Patrimonio Independiente del Patrimonio del Originador. El Fondo de Titularización fue constituido con el propósito principal de generar los pagos de esta emisión, sirviéndose de los derechos adquiridos sobre los flujos financieros futuros de una porción de los primeros ingresos mensuales percibidos por el Banco Promerica.
<b>Custodia y Depósito:</b>	: La emisión de Valores de Titularización de Renta Fija representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta está depositada en los registros electrónicos que lleva CEDEVAL, S.A. DE C.V.
<b>Negociabilidad</b>	: La negociación se efectuó en la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en la Bolsa de Valores. La fecha de negociación fue comunicada a la Bolsa de Valores mediante certificaciones de punto de acta a la Junta Directiva de la Titularizadora.
<b>Mecanismos de Cobertura</b>	: (i) Cuenta Restringida (De una cuota de pago principal e intereses de la emisión). (ii) El Pago de los Valores de Titularización, está únicamente respaldado por el patrimonio del Fondo de Titularización FTHVPRO 01, constituido como un patrimonio independiente al que posee el Originador. (iii) Orden Irrevocable de Pago: Por medio de un contrato se compromete a que al agente colector (de igual manera al de respaldo) a transferir los flujos al Fondo de Titularización.
<b>Resguardos financieros</b>	: (iv) La relación entre el saldo bruto de la cartera libre de pignoración de Banco Promerica respecto al saldo vigente de Valores de Titularización emitidos con cargo al FTHVPRO CERO UNO no puede ser menor a UNA vez. Si el indicador es inferior al mínimo permitido

	por dos períodos trimestrales consecutivos, se presenta el escenario de incumplimiento de dicho resguardo financiero.
<b>Destino de los Fondos Obtenidos de la Venta de derechos sobre Flujos Financieros Futuros</b>	Los fondos que el Banco Promerica recibe en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúa el Fondo de Titularización FTHVPRO CERO UNO, son invertidos por el Banco Promerica en el financiamiento de operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.

Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora / Elaboración: PCR

## Instrumentos Clasificados

### Características de los instrumentos Clasificados

Detalle de la Emisión	
<b>Tramo 1</b>	US\$ 7,696,000
<b>Tramo 2</b>	US\$17,954,000
<b>Tasa</b>	5.25% fija
<b>Plazo de la emisión</b>	8 años (96 meses)
<b>Periodicidad de Pago de Intereses</b>	Mensual
<b>Provisión de Pagos</b>	Una Cuota Mensual (Capital más Intereses)
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	US\$13,960,608

Fuente: Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora / Elaboración: PCR

El monto de la emisión fue por la suma de hasta US\$25.65 millones, con un plazo de noventa y seis (96) meses; y la cual fue representada por dos tramos. La negociación de la emisión fue de oferta pública mediante la Bolsa de Valores de El Salvador y por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa.

Los fondos que el Banco Promerica recibe en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúa el Fondo de Titularización FTHVPRO CERO UNO, son invertidos por el Banco Promerica en el financiamiento de operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.

### Contrato de Cesión de Derechos de Flujos Futuros

Mediante Escritura Pública de Contrato de Cesión Irrevocable a Título Oneroso de Derechos de Flujos Financieros Futuros el Banco Promerica cede, y hace la tradición de dominio a Hencorp Valores, LTDA. Titularizadora, como administradora del Fondo de Titularización Hencorp Valores Banco Promerica 01, de todos los derechos sobre los primeros flujos financieros futuros de ingresos mencionados en el párrafo anterior, a partir del día uno de cada mes, hasta completar el monto de cada una de los noventa y seis montos cedidos. La suma del total de los noventa y seis montos mensuales es equivalente a US\$ 36,384,000.00 pagaderos en 96 montos mensuales y sucesivos de US\$ 226,000.00 del mes 1 al 24, US\$ 360,000.00 del mes 25 al 72, y US\$ 570,000.00 del mes 73 al 96.

### Descripción de los Flujos Futuros

Banco Promerica, cede, transfiere y realiza la tradición al Fondo de Titularización de manera irrevocable y a título oneroso, por medio de la Titularizadora, de los derechos sobre flujos financieros futuros hasta un monto de US\$ 36,384,000.00, de los primeros ingresos de cada mes correspondientes a la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a favor de Banco Promerica, S.A., en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares en virtud de la relación contractual con las empresas de servicios de transferencia de dinero, y supletoriamente cualquier otro ingreso que Banco Promerica, está facultado legal o contractualmente a percibir, como se describe a continuación: a) Ingresos de Operaciones de Intermediación, tales como: a.1) Aquellos que estén relacionados a la cartera de préstamos: Intereses de la cartera de préstamos, comisiones por otorgamiento, comisiones por administración, así como otras comisiones y recargos sobre créditos; a.2) Intereses relacionados a la cartera de inversiones de Banco Promerica; a.3) Intereses relacionados con depósitos que haya realizado Banco Promerica; b) Ingresos No Operacionales, tales como: Recuperaciones de préstamos e intereses, liberación de reservas de saneamiento, utilidad por venta de activos incluyendo títulos valores, así como cualquier otro ingreso que estuviere facultado Banco Promerica, a percibir de conformidad con las leyes respectivas

Los montos establecidos son libres de cualquier impuesto presente o que en el futuro puedan serles establecidos, correspondiendo al Banco Promerica, el pago a la administración tributaria o a la entidad competente de todo tipo de impuestos, tasas, contribuciones especiales o tributos en general, que cause la generación de dichos flujos financieros futuros, en caso aplicase, hasta un monto de treinta y seis millones trescientos ochenta y cuatro mil dólares de los estados unidos de américa, los cuales serán transferidos, dentro de un plazo de noventa y seis meses, en montos mensuales y sucesivos, en la forma y condiciones que se especifiquen en el Contrato de Cesión.

### Operatividad de la Estructura de Titularización

Se hizo apertura de las siguientes cuentas a nombre del Fondo de Titularización:

- Cuenta Discrecional del Fondo de Titularización (cuenta operativa donde se reciben los ingresos cedidos del originador).
- Cuenta Restringida del Fondo de Titularización (provisión del próximo pago a realizar).

Todo pago se hace por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización a través de la cuenta bancaria denominada Cuenta Discrecional en el siguiente orden:

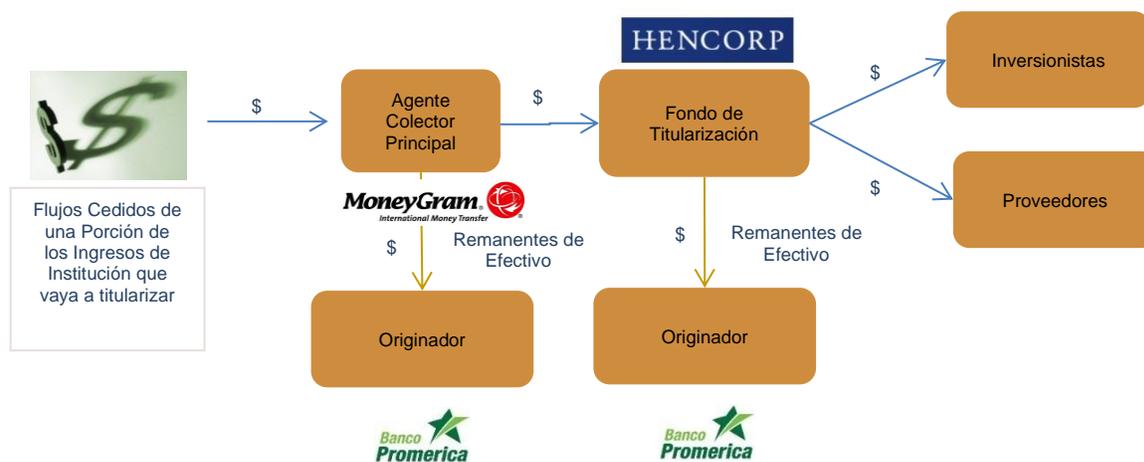
- Se abona la cuenta bancaria denominada Cuenta Restringida, su saldo mínimo de una cuota de pago de intereses y principal únicamente cuando en esta cuenta haga falta.

- ii) Comisiones a la Sociedad Titularizadora.
- iii) Saldo de costos y gastos adeudados a terceros.
- iv) Obligaciones a favor de Tenedores de Valores.
- v) El pago de deuda tributaria.
- vi) Cualquier remanente se devolverá al Originador.

### Procedimiento en Caso de Mora

Si diez días antes de la fecha en que deba ser efectuado un pago de la presente emisión con todas sus erogaciones, se determina que no existen en la Cuenta Discrecional del Fondo de Titularización, fondos suficientes para pagar en un cien por ciento el valor de la cuota de intereses y capital próxima siguiente, la Sociedad Titularizadora procederá a disponer de los fondos en la Cuenta Restringida del Fondo de Titularización, para realizar los pagos a los Tenedores de los Valores de Titularización – Títulos de Deuda. Si los fondos depositados en la Cuenta Restringida del Fondo de Titularización no son suficientes para realizar el pago inmediato de la cuota de intereses y principal próxima siguiente de la presente emisión, habrá lugar a una situación de mora. Dicha situación deberá ser comunicada al Representante de los Tenedores de los Valores de Titularización con el objetivo que convoque a una Junta General de Tenedores y se determinen los pasos a seguir. Asimismo, la Sociedad Titularizadora lo deberá informar inmediata y simultáneamente a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero.

### Mecanismo de Asignación de Flujos



### Perfil de la Titularizadora

#### Reseña

El 17 de diciembre de 2007 fue publicada la Ley de Titularización de Activos, aprobada por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. El 24 de junio de 2008, el Grupo Hencorp constituyó una Sociedad Titularizadora en El Salvador, la cual se denomina Hencorp Valores, S.A., Titularizadora.

Es importante mencionar que el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-47/2016, de fecha 29 de diciembre de 2016, autorizó la modificación del Pacto Social de la Sociedad Hencorp Valores, S.A. Titularizadora, por transformación de la naturaleza jurídica de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominándose Hencorp Valores, Limitada, Titularizadora.

La principal finalidad de la constitución de Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora es el brindarles liquidez a activos propiedad del sector corporativo salvadoreño, regional y otras entidades del sector público, a través de la creación de un vínculo entre dichos activos y el mercado de capitales, introduciendo de esta forma, un mecanismo adicional que provea financiamiento indirecto al sector corporativo y que produzca nuevos instrumentos bursátiles con niveles de riesgo aceptables.

#### Accionistas y Consejo de Gerentes

En el siguiente cuadro se detallan los principales Participantes Sociales y Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, LTDA, Titularizadora:

Participantes Sociales	
Participantes Sociales	Participantes Sociales
Hencorp V Holding, S. de R.L.	99.98%
Eduardo Alfaro Barillas	00.02%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Concejo de Gerentes	
Cargo	Nombre
Gerente Presidente	Raúl Henríquez Marroquín
Gerente Secretario	Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente Administrativo	Víctor Manuel Henríquez
Gerente Administrativo	Jaime Guillermo Dunn de Ávila
Gerente Suplente	Felipe Holguín
Gerente Suplente	Roberto Arturo Valdivieso
Gerente Suplente	José Miguel Valencia Artiga
Gerente Suplente	Gerardo Mauricio Recinos Avilés

Fuente: Hencorp Valores, LTDA, Titularizadora / Elaboración: PCR

### Experiencia y participación de mercado

Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora es una empresa autorizada por el regulador local para operar como Sociedad Titularizadora, a partir de noviembre de 2008. La Ley de Titularización de Activos fue aprobada en noviembre de 2007 y su normativa de aplicación, recién a inicios de 2010. Los ejecutivos de Hencorp Valores, cuentan con años de experiencia en la emisión de valores bursátiles tanto en mercados locales como internacionales, lo que ha hecho posible que la Titularizadora al cierre del 2019 tenga colocados más de US\$851 MM en el mercado salvadoreño, equivalentes a más de 15 Fondos de Titularización que representan un 75.2% de participación total.

### Gestión de riesgos

Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora, para mitigar los riesgos asociados a su correcto desempeño de sus actividades económicas y en cumplimiento con lo establecido en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Bursátiles (NPR-11), emitidas por el BCR, ha elaborado un Manual de Gestión de Riesgos con el propósito de identificar, medir, controlar, monitorear y comunicar riesgos, metodologías y herramientas que se emplean en los diferentes procesos y líneas de negocio de Hencorp Valores y sus fondos administrados.

Adicional a lo anterior, Hencorp Valores cuenta con una Auditoría Externa, regulada por el BCR y supervisada por la SSF, para tener una amplia gama de acciones que le permitan el manejo óptimo de los riesgos que pudiesen afectar la estrategia, los procesos, los proyectos o las nuevas inversiones del negocio.

### Resultados financieros

Por la naturaleza del negocio de la Titularizadora Hencorp Valores, LTDA., es de vital importancia evaluar el riesgo de liquidez de la compañía, en ese sentido, al cierre de junio 2020 la Titularizadora presentó un incremento interanual en 0.1 p. p en su razón corriente pasando de 3.9 veces a 4.0 veces, significando una mayor capacidad financiera de la Titularizadora para responder a sus obligaciones de corto plazo.

#### LIQUIDEZ (VECES)

Liquidez	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
<b>Razón Corriente</b>	2.0	3.1	3.2	2.4	3.2	3.9	4.0

Fuente: Hencorp valores, S.A., Titularizadora / Elaboración: PCR

Por su parte, producto del decrecimiento en las utilidades netas reportadas al 30 de junio de 2020 que alcanzaron los US\$618 miles, agregado a la leve reducción del patrimonio y el comportamiento de los activos totales de la Titularizadora, los indicadores de rentabilidad con respecto a sus activos (ROA) y patrimonio (ROE) mostraron una disminución interanualmente. El ROA reportó una reducción de 1.3 p.p. pasando de ubicarse en 24.0% para junio 2019 a situarse en 22.7% al cierre de junio 2020; a pesar de ello, la Titularizadora demuestra la capacidad de los activos en la generación de utilidades. Así mismo, el ROE disminuyó en 2.00 p.p. (junio 2019: 32.1% vs. junio 2020: 30.1%), demostrando buenos niveles de rentabilidad para retribuir a los accionistas.

#### ROA Y ROE (%)

Rentabilidad	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
<b>ROA</b>	24.5%	34.4%	34.6%	28.8%	34.6%	24.0%	22.7%
<b>ROE</b>	49.4%	50.6%	49.9%	49.1%	50.6%	32.1%	30.1%

Fuente: Hencorp valores, S.A., Titularizadora / Elaboración: PCR

### Análisis de la institución

#### Reseña

El Banco Promerica S.A., a través de su Holding Promerica Financial Corporation, con presencia en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Islas Caimán, Ecuador y El Salvador ha fortalecido su red financiera en la región, atendiendo los mismos nichos en cada mercado; enfocándose en clientes de bajo riesgo de deuda, y empresas.

Banco Promerica S.A. inició sus operaciones en El Salvador a comienzos de 1996. Banco Promerica S.A. es la única subsidiaria del conglomerado financiero Inversiones Financieras Promerica S.A., la cual es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima y cuya finalidad exclusiva es la inversión en acciones de entidades del sector financiero; dicha sociedad está incorporada bajo las leyes de la República de El Salvador desde junio de 1998.

Actualmente Banco Promerica El Salvador cuenta con más de 55 puntos de atención, manteniendo una buena dinámica de crecimiento año con año, caracterizándose por su innovación en productos, servicio de alta calidad, horarios extendidos y atención de lunes a domingo. Apoyados en la innovación y fortalecimiento constante de su cultura de servicio al cliente.

### **Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social**

El Banco Promerica S.A., tiene un capital social pagado de US\$68.78 millones, representado por un total de 6,878,309 acciones suscritas y pagadas. Dentro de su nómina de accionistas, el banco tiene como principal accionista a Inversiones Financieras Promerica, S.A. que posee el 99.9989% de sus acciones.

<b>Nómina de Accionistas y Participación</b>	
<b>Director</b>	<b>Participación</b>
Inversiones Financieras Promerica, s.a.	99.999040%
Ortiz Mayorga, Ramiro José	0.000174%
Ortiz Gurdíán, Ramiro Norberto	0.000174%
Zurcher Gurdíán, Edgard	0.000087%
Stoessel Florez, Sandra	0.000087%
Soto Brenes, Oscar Alfredo	0.000087%
Rappaccioli Mcgregor, Mario Sebastian	0.000087%
Keith Sánchez, John	0.0000.87%
Orozco Ábrego, Oscar Marbyn	0.0000.87%
Rivas Anduray, Luis Alberto	0.000087%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR.*

Los miembros de Junta Directiva de Banco Promerica S.A. y su personal de apoyo en las áreas estratégicas son de amplia experiencia y trayectoria. La estructura y los procedimientos para desarrollar en sus respectivas sesiones, tanto de la Junta Directiva como de la Junta General de Accionistas están definidos por el Código de Gobierno Corporativo y el Pacto Social.

<b>Nómina de directores</b>	
<b>Director</b>	<b>Cargo</b>
Ramiro Norberto, Ortiz Gurdíán	Presidente
Mario Sebastián Rappaccioli McGregor	Vicepresidente
Oscar Marbyn, Orozco Ábrego	Secretario
Segundo Albino Benito, Román Ortiz	Primer director
María Alicia, Lecha De Espinoza	Primer director suplente
Oscar Delgadillo Chávez	Segundo director suplente
Reinaldo Hernández Rueda	Tercer director suplente
Juan Federico, Jokisch Arguello	Cuarto director suplente

*Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR*

<b>Nómina Gerencial</b>	
<b>Nombres</b>	<b>Cargo</b>
Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza	Presidente Ejecutivo
Jorge Eduardo Barrientos López	Director de Administración de Riesgos
Jorge Galileo Chévez Pineda	Director de Auditoría Interna
Pedro José Castillo Zepeda	Director de PLD/PFT
Cindy Elisabeth Miranda Flores	Directora de Banca de Personas y Agencias
Mauricio Alberto Guirola Vivas	Director de Banca Empresas y PYME
Enrique Ulises Flores Navarro	Director Legal, Gob. Corp. y Cumplimiento Regulatorio
María del Carmen Argueta de Reyes	Directora de Recursos Humanos y Talento
Miguel Ángel López González	Directo de Operaciones
Rony Armando Monterroza Barrientos	Gerente de Tecnología
Rafael Ernesto Mercado Albáñez	Director de Servicios de Soporte
Lesbia Carolina Góchez de Guillen	Directora de Productos, Mercadeo y Comunicaciones
José Eliseo Ramírez Melgar	Director de Estrategia y Transformación Digital

*Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR*

Dentro de los factores cualitativos revisados por PCR, Banco Promerica S.A. cumple con lo regulado en las "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48)" y "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47)".

De acuerdo con PCR, el banco muestra un desempeño aceptable respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo y adicionalmente elabora un informe de éste anualmente. En relación con la Gestión Integral de Riesgos, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de acuerdo con PCR es aceptable y donde el seguimiento de estas es realizado por la Unidad de Riesgos que reporta directamente a Junta Directiva.

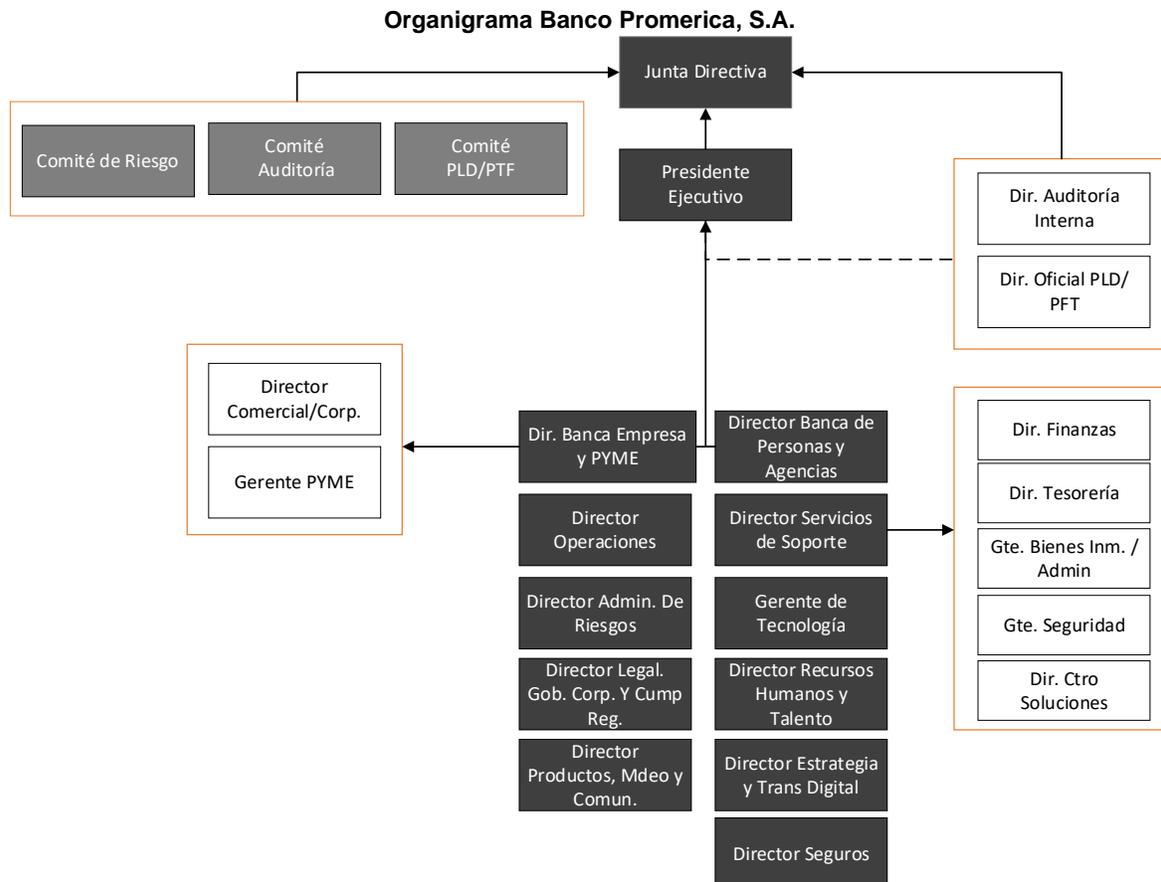
Para Banco Promerica, S.A. y sus diferentes grupos de interés, disponer de pautas de gobierno interno preestablecidas y formales, permite reducir incertidumbres sobre respuestas administrativas y operacionales de los diferentes órganos y funcionarios que han recibido mandatos para ejecutar y administrar sus negocios.

El Código de Gobierno Corporativo del banco fue aprobado por la Junta Directiva en sesión N°366-8/2013 con fecha 22 de agosto de 2013 y está vigente a partir del 31 de agosto de 2013, con modificaciones posteriores. La estructura de Gobierno Corporativo es:

- Articulación de Gobernabilidad
- Órganos Superiores
- Junta General de Accionistas
- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Órganos Ejecutivos
- Órganos de Fiscalización e Informes.

Para administrar los diferentes riesgos a los que se expone la institución, se poseen los siguientes manuales y políticas:

- Política de Administración de Riesgos
- Manual y Política de Riesgo de Crédito
- Manual y Política de Riesgo de Liquidez
- Manual y Política de Riesgo de Mercado
- Política de Riesgo País y Contraparte
- Manual y Política de Riesgo Ambiental
- Manual y Política de Riesgo Operativo
- Manual y Política de Riesgo Tecnológico
- Política de Seguridad de Información
- Manual y Política de Riesgo Legal
- Manual y Política de Riesgo Reputacional
- Política de Prevención de Fraudes
- Plan y Política de Continuidad del Negocio
- Manual de Cumplimiento contra el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo



Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR

## **Análisis FODA**

---

### **Fortalezas**

- Horarios extendidos.
- Diferenciación (competencia, cultura, enfoque) por calidad de servicio al cliente.
- Cercanía con el cliente y atención personalizada.
- Cobertura de agencias (Oriente y puntos estratégicos), corresponsales financieros y ATMs cada vez más grande.
- Ser un banco regional y tener productos regionales.
- Está posicionado (confianza) en el mercado (por buen desempeño).
- Facilitadores de proceso de Cash a Distribuidores: Contadoras de moneda.
- Sistema de colecturía, es el único Banco que lo posee y es sumamente atractivo como método de conciliación.
- Conocimiento del cliente, segmentación y promociones enfocadas según el tipo de cliente.
- Capacidad de gestión administrativa y de negocios.
- Planificación estratégica, personal conoce la meta y está orientado a su cumplimiento.
- Toma de decisiones y ejecución rápida.

### **Oportunidades**

- Agentes Bancarios: Explotar los beneficios de la expansión de corresponsales financieros
- Centros ruteros en ubicaciones estratégicas que concentren el flujo de las empresas distribuidoras
- Penetración en zonas donde no tienen presencia: Occidente, Zona Paracentral.
- Mejora de procesos (tiempo de transacción, papelería y procesos operativos) y mejora de eficiencia con plataforma tecnológica.
- Venta de productos y servicios financieros en áreas de caja.
- Desarrollo del sector energético.
- El comercio regional es creciente y hay empresas que se encuentran en varios países.

### **Debilidades**

- La estandarización de algunos procesos sin concluir.
- Falta de indicadores de medición de desempeño en algunas áreas.

### **Amenazas**

- Regulaciones nuevas que afectan el negocio bancario.
- Competencia bancaria agresiva en precios y promociones.
- Poco crecimiento de la economía salvadoreña.
- Inseguridad social.
- Cambios tecnológicos.

### **Estrategia y Operaciones**

---

Los negocios del Banco Promerica, S.A. se centran en la intermediación financiera, específicamente en lo que respecta al otorgamiento de préstamos enfocados a nivel empresarial y consumo. Cabe mencionar que la cartera de préstamos de tarjetas de crédito no otorga ningún colateral, razón por lo cual el saldo vencido de este rubro cuenta con una reserva por encima del 100%. Esta es una política adoptada por el banco con el objetivo de mantener totalmente cubierta dicha cartera.

Al 30 de junio de 2020 Banco Promerica posee una estructura de 1,125 empleados, 34 agencias a nivel nacional, 17 puntos remeseros; además, cuenta con una red de 130 cajeros automáticos, y 270 corresponsales financieros.

### **Enfoque en Servicio al Cliente**

La estrategia de Banco Promerica, S.A., presenta un enfoque de servicio centrado y cercano al cliente, orientado en conocer y atender al cliente de forma integral, eficiente e innovadora, buscando ayudarles a mejorar su calidad de vida

### **Dirección de Banca Corporativa Comercial y PYME**

Es la unidad especializada de Servicios Bancarios Empresariales, la conforman de Créditos a Gran Empresa, Mediana y Pequeña (PYME) y para la Construcción. Cada una de estas Gerencias está conformada por ejecutivos calificados, que administran el portafolio y brindan asesoría personalizada. La Banca Empresarial está dirigida a personas naturales o jurídicas dedicadas a actividades tales como: comercio, industria, servicio, transporte, etc.; con reconocida capacidad moral y empresarial, y capacidad de pago determinada por sus estados financieros y flujo de efectivo presentado por los clientes

### **Banca de Personas**

Especializados en la atención y asesoramiento de los clientes persona natural en todas sus operaciones personales y contratación de productos, tales como: cuentas bancarias de ahorro y corriente, depósitos a plazo, tarjetas de crédito y débito, créditos personales y de vivienda, seguros, transferencias internacionales, Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo, entre otros

## Riesgos Financieros

Banco Promerica, S.A., inició la implementación de las metodologías y modelos para medir los diferentes riesgos a los que se expone la institución. La institución gestiona los diferentes riesgos con políticas y seguimiento por parte de la Unidad de Riesgos y entre los cuales se mencionan:

### Riesgo Crediticio

La responsabilidad del manejo de riesgo crediticio recae sobre la Unidad de Riesgos, quien tiene bajo su gestión a diferentes áreas especializadas en la prevención, control, seguimiento y gestión de los diferentes segmentos de clientes que tiene el banco. En la etapa de seguimiento de la cartera, el banco incorpora métricas creadas para evaluar la evolución de las exposiciones y anticipar las pérdidas, con la meta de actuar de forma proactiva al presentarse la probabilidad de pérdida por el incumplimiento de pago de las obligaciones de los clientes.

El riesgo de crédito se rige bajo las directrices establecidas en el marco regulatorio de la norma NCB-022 y la NIIF-9, además de basarse en la implementación de mejores prácticas según los lineamientos de los acuerdos de Basilea, junto a sus políticas<sup>1</sup>, manuales y procedimientos para la buena gestión del riesgo de crédito a través del establecimiento de montos límites que pueden ser aprobados según el colegiado respectivo.

### Análisis de la Cartera

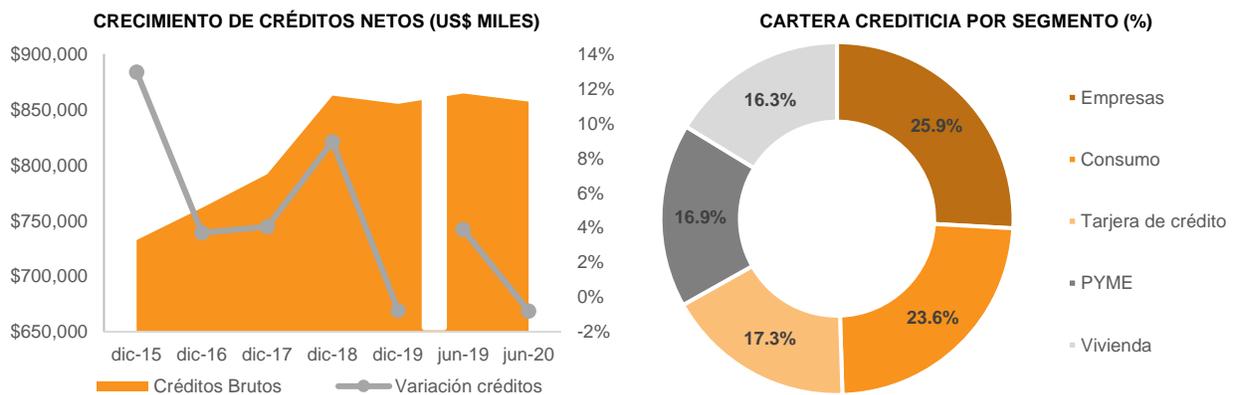
Al 30 de junio de 2020, la cartera de créditos bruta registró un monto de US\$856.96 millones, menor en 0.8% comparado con el año anterior, equivalente a U\$7.04 millones; según la modalidad de otorgamiento de crédito, aquellos que son destinados a empresas redujeron su cartera en 4.4% (US\$16.84 millones) afectado principalmente por los créditos otorgados a PYME, en contraste los créditos otorgados para adquisición de vivienda y consumo presentaron un incremento interanual del 3.3% (US\$4.43 millones) y 1.6% (US\$5.36 millones) respectivamente, según el plazo los créditos más afectados fueron los pactados a largo plazo reduciéndose en 0.7% (US\$4.27 millones), mientras que los pactados a corto plazo se redujeron en 1.4% (US\$3.22 millones).

Realizando un mayor desglose, los créditos más afectados fueron los otorgados para actividades comerciales con un decremento interanual del 8.8% (US\$10.19 millones), seguido por construcción e instituciones financieras que disminuyeron un 24.8% y 66.5% (US\$5.48 millones y US\$4.97 millones respectivamente), este efecto negativo fue merchado parcialmente con los incrementos de otras actividades como servicios que presentó un aumento del 9.4% (US\$8.34 millones), junto a los destinados para consumo y adquisición de vivienda.

A la fecha de análisis, los créditos para adquisición de vivienda aumentaron su participación dentro del total de la cartera, pasando de un 15.6% en junio 2019 hasta un 16.2%, de igual manera servicios pasó de un 10.3% hasta un 11.4% al período de análisis, y consumo pasó de 40.1% hasta un 41% entre períodos analizados: las actividades que redujeron su participación fueron los créditos para la comercio, construcción e instituciones financieras que pasaron de un 13.4%, 2.6% y 0.9% hasta una participación del 12.3%, 1.9% y 0.3% respectivamente. Los créditos destinados a consumo, adquisición de vivienda, comercio y servicios suman US\$693.84 millones, y componen el 81% del total de la cartera, en el período pasado componían un 79.4% del total, este incremento en la concentración de cartera se debe a los nuevos créditos otorgados para actividades de servicio y consumo.

Referente a la concentración por cliente, a junio de 2020 los 10 principales deudores poseían un monto de US\$110.59 millones, equivalente al 12.9% del total de la cartera (5.3% a junio 2019), considerando los 100 principales deudores el monto se eleva a US\$338.45 millones, reflejando una concentración del 39.5% del total (21.7% a junio 2019). Cabe destacar que los principales clientes están conformados por grupos empresariales, alcaldías e instituciones financieras.

De acuerdo con la Ley de Bancos en sus artículos del 203 al 206, los bancos y sus subsidiarias pueden otorgar créditos a relacionados hasta un máximo del 5% de su valor en capital pagado y reservas de capital, a junio de 2020 Banco Promerica ha otorgado US\$1.74 millones en créditos relacionados, equivalente a un 2.1% del total del capital pagado y reservas de capital (4.1% respecto a junio 2019), dejando una disponibilidad de US\$2.41 millones hasta alcanzar el máximo legal.



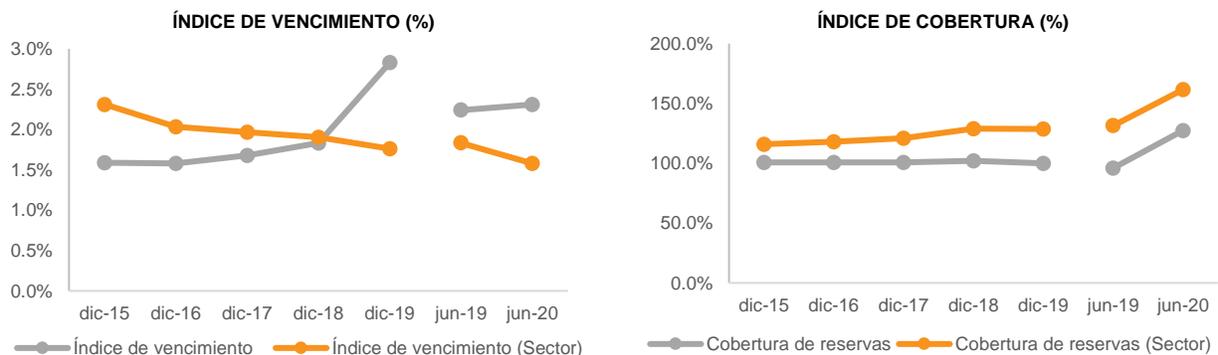
Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR

<sup>1</sup> Manual de Banco Promerica: Políticas Generales de Crédito y Políticas de Cultura de Crédito

A la fecha de análisis la calidad de la cartera está compuesta principalmente por créditos “Vigentes” o categoría “A” con un 89.1% del total, mayor al 87.8% de participación que tuvo en el período pasado, el aumento de su participación resulta de la disminución en las categorías “B”, “C”, y “D” que en conjunto pasaron de componer el 10.7% en junio 2019 a 9% en junio de 2020, sin embargo, esta disminución se debe además al transición de créditos con atrasos a ser considerados como “Pérdida” o de categoría “E” que pasaron de una participación del 1.5% del total, hasta una participación del 1.9%, consecuencia del deterioro de las carteras para adquisición de vivienda y PYME. Cabe destacar que los 10 principales créditos considerados como pérdida equivalen a un 0.4% del total.

Derivado de lo anterior, el índice de vencimiento del período muestra un leve incremento al pasar de un 2.2% en junio 2019 hasta un 2.3% a junio 2020, superando el máximo establecido como meta estratégica del Banco Promerica (2.0%) desde marzo 2019; además se ubica por encima del índice de vencimiento del sector bancario (1.6%). Sin embargo, se mantiene por debajo del límite máximo prudencial establecido por el ente regulador (4.0%).

Ante el incremento de los créditos considerados como “Pérdida” y un mayor riesgo de probabilidad de impago de los deudores por el contexto de la emergencia nacional por COVID-19, Banco Promerica aumentó el volumen de sus provisiones por incobrabilidad de préstamos en 36%, alcanzando los US\$25.25 millones a junio de 2020, esto contribuyó en la mejoría del nivel de cobertura al ser de 127.4% a la fecha de análisis (95.9% respecto a junio 2019). Asimismo, estas provisiones otorgan una cobertura del 3.0% en relación con el total de la cartera (2.2% a junio 2019). Es importante mencionar que el monto de créditos reestructurados por la emergencia asciende a US\$561.92 millones a junio 2020.



Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR

Referente al análisis de cosecha, se puede verificar que la mayoría de las cosechas tuvieron el proceso de deterioro más significativo aproximadamente en los años 2010, 2014 y 2017; al sobrepasar el 5% de mora, no obstante, a partir de 2018, el porcentaje se reduce significativamente, incluso a la fecha de análisis éste solo tiene un valor del 1.7%. Cabe destacar que el monto castigado a junio de 2020 fue de US\$9.04 millones (US\$13.30 millones a junio 2019).

### Riesgo de Liquidez

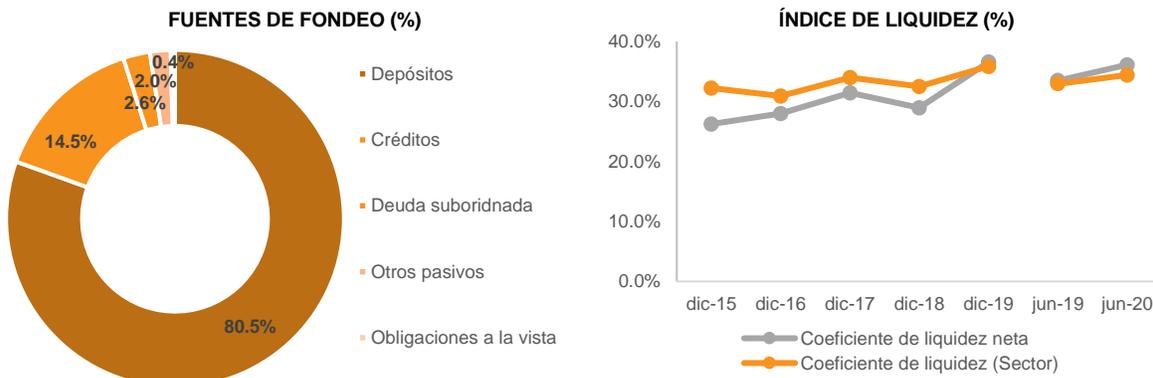
Banco Promerica basándose en su “Política para la Gestión de la Liquidez e Inversiones Financieras” gestiona sus niveles de liquidez para mitigar el riesgo de incurrir en pérdidas por incapacidad de afrontar obligaciones de corto plazo; realizándolo a través de la medición diaria del valor en riesgo por fuentes de fondeo, y la volatilidad de estas. De igual forma, se cumple lo requerido por las Normas Técnicas para Riesgo de Liquidez NRP-05 y la Normas para la Constitución de Reserva de Liquidez de Bancos NPB3-06.

Respecto a los activos más líquidos, los fondos disponibles e inversiones financieras alcanzaron en conjunto US\$399.23 millones, creciendo interanualmente un 11.9% (US\$42.32 millones), presentando un mayor dinamismo en el crecimiento de las inversiones financieras en comparación con los fondos disponibles (+US\$21.51 millones vs +US\$20.81 millones); gran parte de los fondos disponibles se colocaron como depósitos en Banco Central, mientras que las nuevas inversiones fueron en su totalidad emisiones del Estado salvadoreño (Letras y Certificados del Tesoro).

Por su parte los pasivos de Banco Promerica crecieron interanualmente un 1.2% (US\$14.23 millones) alcanzando los US\$1,184 millones al período de análisis, consecuencia del incremento del 2.8% en los depósitos captados (US\$25.70 millones), así como el incremento del 50.2% de deuda subordinada tras firmarse un contrato con el Fondo de Desarrollo de Noruega Norfund en diciembre 2019 (US\$10.17 millones) y un 71.3% más en pasivos diversos por el aumento de las cuentas por pagar (US\$9.74 millones); Cabe destacar que los créditos recibidos disminuyeron un 14.1% a la fecha de análisis (US\$28.28 millones) además de reducir en un 39.2% las obligaciones a la vista (US\$3.09 millones).

La composición de las fuentes de fondeo se mantienen concentradas en los depósitos con un 80.5% del total de pasivos (79.3% a junio 2019), con captaciones que suman los US\$953.5 millones, a su vez, éste se distribuye en un 53.4% en depósitos a la vista y un 46.6% en depósitos a plazo (50.1% y 49.9% a junio de 2019, respectivamente); la segunda mayor fuente de fondeo son los créditos adquiridos con un 14.5% respecto del total (17.1% a junio 2019), el 5% corresponde a la deuda subordinada y pasivos diversos (3.6% a junio 2019).

Retomando lo anterior, el coeficiente de liquidez neta de Banco Promerica fue de 36.1%, mayor al 33.5% del período pasado, resultado del incremento en mayor proporción de los fondos disponibles y el aumento en las inversiones del banco, en comparación con el incremento de los depósitos.



Fuente: Banco Promerica / Elaboración: PCR.

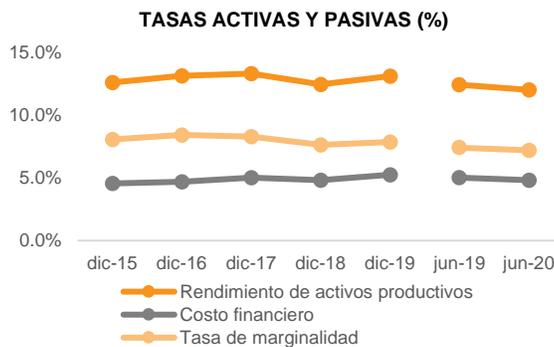
## Riesgo de Mercado<sup>2</sup>

### Políticas Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de pérdida en el precio de los activos de la institución dada la fluctuación y variación dentro del mercado (tipo de cambio, tasa de interés, etc.). Este incluye riesgo de tasa de interés, el cual se define como el riesgo proveniente de la variación de las tasas de interés en el mercado.

Las inversiones financieras han sido gestionadas dentro de un marco de Políticas de Inversión que priorizan el riesgo sobre el rendimiento, como resultado, las exposiciones al riesgo de mercado por parte de Banco Promerica, S.A., El Salvador son relativamente bajas. A continuación, se detalla lo siguiente:

- **Riesgo de Tasa:** A la fecha de análisis la tasa promedio ponderada de activos productivos fue de 12%, menor al 12.4% de junio 2019 derivado de una disminución en la tasa de los créditos; mientras que la tasa promedio ponderada de pasivos fue de 4.8%, menor al 5% del período pasado, derivado de una leve disminución en la tasa devengada por los depósitos y los créditos recibidos. Como resultado de lo anterior, la tasa de marginalidad resultó en 7.2% siendo menor al 7.4% obtenido en el periodo pasado.



Fuente: Banco Promerica / Elaboración: PCR.

- **Riesgo de Precio:** El banco no tiene inversiones diferentes a títulos del Estado; en este sentido, el riesgo del precio en los instrumentos de renta fija es similar al riesgo soberano y no presenta una exposición relevante. A la fecha de análisis la tasa de cobertura, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el valor del activo fue de cero, al igual que en el período pasado, ya que no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones. Por otro lado, el Valor en Riesgo (VaR) del período reflejó una probabilidad de pérdida esperada de US\$1.84 millones para su portafolio de inversión, equivalente al 1.6% del valor de portafolio total.

### Riesgo de Solvencia

Al 30 de junio de 2020, el fondo patrimonial creció un 16.4% alcanzando los US\$143.62 millones, apoyado principalmente por el aumento del 32.5% (US\$14.84 millones) del capital complementario por acumulación de resultados de ejercicios anteriores y un mayor volumen de provisiones voluntarias, además el capital primario aumentó en 7% (US\$5.43 millones) tras el aporte de capital social pagado y aprobado en diciembre de 2019 junto a un incremento de las reservas de capital.

A la fecha de análisis se cumplieron los requisitos mínimos establecidos por el Artículo N° 41 de la Ley de Bancos, donde el coeficiente de endeudamiento legal fue de 12% (Mínimo legal: 7.0%), superior al 10.4% del período pasado, apoyado

<sup>2</sup> La División de Riesgos del Banco Promerica S.A. define sus políticas de riesgo en sus respectivos manuales e informe de gestión integral de riesgo (2018).

por la mejor dinámica de crecimiento que presentó el fondo patrimonial en comparación con el total de pasivos, compromisos y contingencias. Por su parte el coeficiente patrimonial a junio 2020 fue de 16%, éste muestra una mejoría en comparación a junio 2019 (14.4%), debido al soporte que otorgó el aporte de capital para respaldar el aumento de los activos ponderados por riesgo, asimismo, se mantiene por arriba del mínimo legal permitido que es del 12%.

Fondo Patrimonial (Millones de US\$)							
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
<b>Fondo Patrimonial</b>	<b>88.66</b>	<b>106.13</b>	<b>127.05</b>	<b>134.06</b>	<b>138.91</b>	<b>123.35</b>	<b>143.62</b>
1. Capital Primario	50.35	57.27	76.62	77.66	83.09	77.66	83.09
2. Capital Complementario	38.31	48.86	50.43	56.39	55.82	45.68	68.78
3. Menos: Deducciones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Requerimientos de Activos</b>							
1. Total de Activos en riesgo	1,033.33	1,065.88	1,143.18	1,230.49	1,293.34	1,291.01	1,310.76
2. Total de Activos Ponderados	710.66	738.11	785.15	852.95	894.33	856.65	900.58
3. Requerimiento del 12% sobre Activos Ponderados	85.28	88.57	94.22	102.35	107.32	102.80	108.07
4. Excedente o (Deficiencia) ( I-II.3)	3.38	17.56	32.83	31.70	31.59	20.55	35.55
5. Coeficiente Patrimonial ( I./II.2 )	12.48%	14.38%	16.18%	15.72%	15.53%	14.40%	15.95%
<b>Requerimientos de Pasivos</b>							
1. Total de Pasivos. Compromisos Futuros y Contingentes	947.02	960.95	1,028.40	1,109.79	1,179.67	1,182.69	1,193.83
2. Requerimiento del 7.0% sobre pasivos	66.29	67.27	71.99	77.69	82.58	82.79	83.57
3. Excedente o (Deficiencia) ( II-II.2)	22.37	38.86	55.06	56.37	56.33	40.56	60.05
4. Coeficiente (I./III.1)	9.36%	11.04%	12.35%	12.08%	11.78%	10.43%	12.03%

Fuente: Banco Promerica, SSF / **Elaboración:** PCR

### Riesgo Operativo<sup>3</sup>

El Banco hace un esfuerzo en la minimización de los riesgos de operaciones frecuentes tales como: los riesgos de fraudes (externos e internos), riesgos de procesos, errores humanos, desconocimiento de sistemas informáticos, fallas dentro de los sistemas operativos, entre otros. Respecto a la seguridad de información, esta es manejada por la Dirección de Riesgos del Banco.

Durante el primer semestre de 2020, Banco Promerica realizó diferentes actividades como parte de la Gestión del Riesgo Operativo:

- Curso virtual para la capacitación de los empleados del Banco con un enfoque de riesgo operativo y seguridad de información.
- Implementación de mejoras a matrices y políticas de PLF/PFT.
- Evaluaciones de riesgos y controles a los procesos identificados como críticos.
- Evaluaciones a nuevos productos, servicios y canales.
- Brindar seguimiento a los eventos de riesgo operacional.
- Apoyo en la ejecución de cambios en procesos y políticas como parte de la atención a la pandemia por Covid-19.
- Apoyo en la formulación, actualización y revisión anual de políticas del Banco.

El banco también diseña planes de contingencia y continuidad de negocios, y genera apoyo técnico para la gestión de gobierno corporativo y gestión de riesgo reputacional. Dentro de estos mecanismos se incluyen proyectos de código de ética y código de buen gobierno corporativo.

### Manejo del Riesgo Tecnológico.

La mitigación de los Riesgos Tecnológicos constituye un objetivo estratégico del Banco, por ello Banco Promerica cuenta con manuales y políticas de Riesgo Tecnológico y de Seguridad de la Información aprobado en agosto 2020 y julio 2019 respectivamente, las cuales sirven para identificar y establecer los mecanismos de mitigación y control de los principales hallazgos, generándose los planes específicos de las áreas técnicas involucradas.

Los sistemas de información de Banco Promerica, S.A. están basados en dos servidores, estos servidores contienen la información del "core bancario" y del "core de tarjeta de crédito" en cada servidor, donde uno de los servidores hace espejo del otro asegurando que toda información se mantenga completa, segura y con un alto nivel de disponibilidad. Además de contar con "safeguard" adecuados para prevenir fallas en el equipo de energía.

Tras la declaración de emergencia sanitaria, Banco Promerica S.A. fortaleció la seguridad de los servicios bancarios por internet, así como sus servicios de infraestructura TI, para prevenir afectaciones de estos, dado el incremento del uso que se esperaba. El Banco cuenta con un monitoreo de seguridad constante para identificar tempranamente posibles brechas, el cual fue puesto en alerta dada la previsión en el incremento de ataques cibernéticos, y que en el primer semestre no sufrieron ningún incidente de este tipo.

A la fecha de análisis muchas de las operaciones realizaron una migración a una dinámica virtual, pudiendo realizar solicitudes de crédito desde la página web, solicitud de diferimiento de cuotas a causa del Covid-19, entre otros. Además,

<sup>3</sup> De acuerdo con el Acuerdo de Basilea II, el riesgo operativo considera el riesgo de pérdida directa e indirecta causada por una insuficiencia o falla de procesos, gente, sistemas internos o acontecimientos externos. Incluye también el riesgo legal.

Grupo Promerica creó la aplicación “Payphone”, con ella se puede sustituir la tarjeta de crédito físico, por una virtual y realizar las compras en los comercios afiliados.

Para evitar los riesgos tecnológicos Banco Promerica ejecuta actualizaciones correspondientes para asegurar la confidencialidad e integridad de la información y de las operaciones de los clientes del banco. Además, levantaron una matriz de riesgo tecnológico la cual contiene los principales riesgos que pudiesen surgir tras iniciar la modalidad de teletrabajo, y otros riesgos a causa de los programas aplicados por la emergencia nacional por Covid-19, estableciendo los posibles efectos y medidas para mitigar los riesgos.

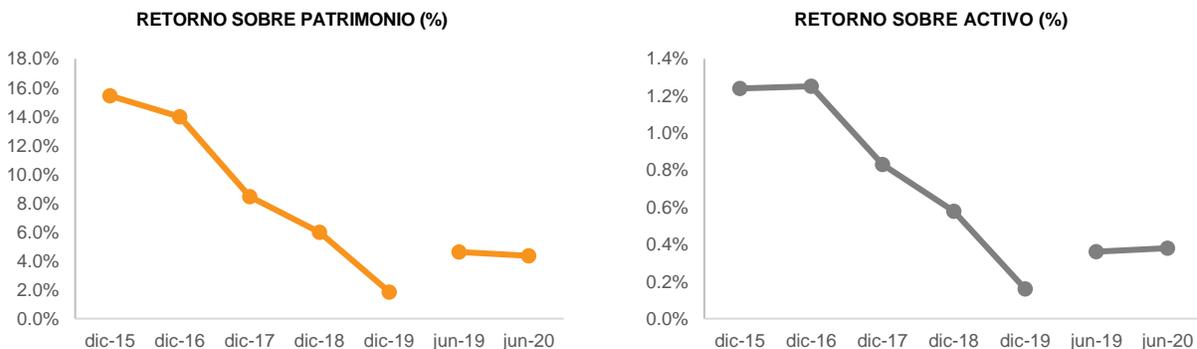
## Resultados Financieros

Los ingresos de intermediación del período alcanzaron los US\$58.13 millones, reduciéndose en 3.6% (US\$2.18 millones) en comparación a junio 2019, consecuencia de la disminución del 22.4% (US\$1.99 millones) de las comisiones y otros ingresos por préstamos, en contraste los ingresos por intereses de créditos crecieron en 0.7% (US\$0.34 millones). Por otro lado, los costos de intermediación se redujeron en un 15% (US\$6.07 millones), totalizando US\$34.34 millones al período de análisis, derivado de la disminución del 12.8% (US\$0.92 millones) de los intereses pagados de créditos, apoyado además por la disminución del 31.3% (US\$5.03 millones) en reservas de saneamiento.

Los ingresos de otras operaciones totalizaron US\$4.27 millones, traduciéndose en una leve disminución del 10.1% (US\$0.48 millones), motivado por la disminución del 41.4% (US\$1.11 millones) en intereses sobre depósitos propios, en contraste los ingresos por inversiones crecieron un 43% (US\$0.99 millones). Mientras que los gastos operacionales muestran un incremento del 10.3% (US\$2.06 millones), totalizando US\$22.13 millones, producto del aumento en gastos de funcionarios y empleados, y gastos administrativos generales. Lo anterior afectó negativamente la eficiencia operativa<sup>4</sup> pasando de un ratio de 33.3% en junio 2019 hasta un 38.1% a junio 2020, presentando una mayor participación de los gastos operativos respecto a los ingresos de intermediación.

El resultado neto de las actividades no operacionales reflejó ingresos por US\$2.09 millones, mayor a los US\$1.35 millones obtenidos en el período pasado, sin embargo, el monto de impuestos pagados también muestra un incremento significativo pagando US\$3.13 millones a la fecha de análisis, cuando en el período anterior se pagaron únicamente US\$0.63 millones.

De lo anterior, los costos y gastos totales se redujeron en mayor proporción en comparación con la reducción de los ingresos totales (1.5% contra 1.3% respectivamente), permitiendo que la ganancia neta sea de US\$2.43 millones, mayor a la ganancia obtenida en el período pasado (US\$2.29 millones); siendo levemente influyente para el retorno sobre activos que pasó de un 0.36% hasta un 0.38% a la fecha de análisis, mientras que el retorno patrimonial pasó de 4.6% hasta un 4.4% debido al incremento del patrimonio tras el aumento de capital pagado y reservas voluntarias.



Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR

## Coyuntura y efectos de la Pandemia

### Acciones tomadas por el administrador:

El Fondo de Titularización de Hencorp Banco Promerica “VTHVPRO01”, no ha presentado ningún cambio respecto a las condiciones con la que se realizó la primera emisión, además no demuestra un riesgo de impago pese a la disminución de la captación de remesas y de la cartera de créditos, ya que los niveles de cesión se mantienen holgados pese al leve incremento observado.

**Acciones tomadas por el regulador:** El Banco Central de Reserva junto a la Superintendencia del Sistema Financiero, aprobaron una serie de normas temporales con el fin de mantener la estabilidad del sistema financiero, muchas de estas normas inciden en el ajuste de créditos, adecuaciones a la normativa para control de liquidez, entre otros. Las normativas aplicables a bancos fueron las siguientes:

- **“Normas técnicas temporales para el otorgamiento de créditos”:** Menciona los ajustes y beneficios de los créditos otorgados, esto implica un descuento del 25% del volumen en el requerimiento de reservas para todas las

<sup>4</sup> Eficiencia Operativa = Gastos operativos / Ingresos de intermediación

actividades a excepción de los créditos refinanciados, dicha ley entró en vigor a partir del 19 de marzo de 2020 con vigencia de hasta 180 días.

- **“Normas técnicas temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales”:** Establece que toda persona que se vea imposibilitada en cumplir con sus obligaciones crediticias a raíz de la pandemia COVID-19, conservarán la categoría de riesgo que presenta al momento de aplicarle la medida establecida en la política de la entidad, no obstante, incumplan las condiciones de pago previamente convenidas. Además, Las entidades implementarán procedimientos mediante los cuales podrán modificar las condiciones de los créditos acordados con los deudores, nuevas condiciones para el pago de las obligaciones, revisando los términos y condiciones de los préstamos, en materia de tasas de interés y plazos, lo cual le permitirá pactar y otorgar períodos de gracia manteniendo la categoría de riesgo.
- **“Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones”** Establece que se reducirá temporalmente el requerimiento de Reserva de Liquidez, a fin de que las entidades dispongan de mayores recursos financieros para enfrentar la emergencia derivada por el COVID-19. Esto fue aplicable además para la liberación de reservas de liquidez que se poseen en el BCR de El Salvador en caso de ser necesario y con previa autorización.

Banco Promerica se ha resguardado en la aplicación de la normativa temporal aprobada por el ente regulador, otorgando períodos de gracia para personas que demuestren una limitación o nula obtención de ingresos que impida el cumplimiento de las obligaciones con el banco. Asimismo, en paralelo con las medidas dictadas por el gobierno, Banco Promerica estructuró un plan de contingencia que se complementan entre sí, denominándose Plan Covid & Plan Promerica.

La aplicación de estos planes se basa en fases, comenzando la primera fase en marzo 2020 tras la aprobación de los Decretos 593 y 594 para declarar Estado de Emergencia y Restricción de Derechos, además de la anteriormente mencionada “Normas Técnicas Temporales”; la cual culminó en junio de 2020, con la cuarta y última aplicación de diferimiento de pago de créditos, además de la asignación de nuevas políticas para los programas de asistencia, como líneas de emergencia, todo ello con nuevos límites y delegaciones como herramientas de mitigación de riesgo.

Entre los meses de marzo y junio se pueden hacer mención de las aprobaciones dentro del manual de Políticas de Crédito, como las “Medidas Excepcionales para el Otorgamiento de Créditos de Consumo” aprobada en mayo, para poder otorgar créditos a través de las solicitudes vía electrónica exceptuando ciertos documentos que requerían de un documento original, firmas y otros elementos. Asimismo, en junio aprobaron las “Políticas de Medidas Especiales de Alivio Financiero por COVID” y “La línea Emergente para Fortalecimiento de Capital de Trabajo”, ambas sirviendo como mecanismos de apoyo para los clientes afectados por la disminución de los ingresos dada la situación por Emergencia Nacional.

Resultado del Plan Covid & Plan Promerica se realizaron ajustes para los créditos de los clientes que lo solicitaron amparándose bajo las medidas anteriormente mencionadas, el número de créditos afectados, como su modalidad y monto se encuentran descritos a continuación.

CRÉDITOS MODIFICADOS POR COVID-19 (US\$ MILLONES / %)					
Tipo de Medida	Modalidad de Cartera	Nº de Créditos	US\$ Millones	% sobre cartera total	
Diferimiento de pago	Empresas	2,343	\$223.58	26.9%	
Diferimiento de pago	Tarjeta	59,782	\$148.68	17.9%	
Diferimiento de pago	Consumo	22,472	\$116.78	14.0%	
Diferimiento de pago	Vivienda	913	\$72.89	8.8%	
<b>TOTAL</b>		<b>85,510</b>	<b>US\$561.92</b>	<b>67.6%</b>	

Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR

Además, las operaciones se han visto afectadas con los cierres de sucursales, sin embargo, se tomaron acciones con el fin de implementar la dinámica de “teletrabajo”, donde se mantienen en operación asesores de venta, atención al cliente, entre otros, limitando así el número de personal necesario en la oficina central. Cabe destacar que Banco Promerica realizó una matriz de identificación y evaluación de riesgos tecnológicos que pueda generar esta dinámica de trabajo a causa del Covid-19, considerando los factores de riesgo según Basilea y clasificando el impacto que podría tener la ocurrencia de algún evento, así como los controles y mecanismos para mitigar los efectos que puedan generar dichos eventos.

## Estados Financieros

	BALANCE GENERAL MILLONES DE DÓLARES						
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
<b>Activo</b>	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$

Fondos Disponibles	222.7	232.2	231.8	249.4	303.3	261.3	282.2
Adquisición Temporal de Documentos	-	7.3	17.1	19.7	33.7	19.3	-
Inversiones Financieras	37.1	20.5	50.9	46.1	57.5	95.6	117.1
Préstamos	719.6	747.1	777.5	845.5	830.8	845.4	831.7
Préstamos Vencidos	11.6	12.0	13.2	15.7	24.2	19.4	19.8
Provisiones	(11.69)	(12.08)	(13.36)	(16.11)	(24.21)	(18.6)	(25.2)
Otros Activos	25.6	27.1	35.2	34.4	37.3	35.9	48.3
Activo Fijo Neto	17.9	17.4	17.2	17.6	16.5	17.3	16.8
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,022.9</b>	<b>1,051.8</b>	<b>1,129.8</b>	<b>1,212.8</b>	<b>1,279.2</b>	<b>1,274.8</b>	<b>1,296.1</b>
<b>Pasivo</b>							
Depósitos	770.9	751.8	822.0	875.9	942.5	927.8	953.5
Depósitos A La Visa	358.9	340.8	396.6	414.1	479.0	464.1	509.1
Depósitos A Plazo	412.0	411.0	425.4	461.7	463.6	463.7	444.4
Préstamos	125.7	163.6	152.5	174.7	170.9	200.6	172.3
Obligaciones A La Vista	5.7	5.4	4.6	5.2	4.5	7.9	4.8
Documentos Transados	-	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	23.1	19.7	20.2	19.8	21.7	13.7	23.4
Deuda Subordinada	11.1	10.2	20.2	20.3	30.3	20.3	30.4
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>936.6</b>	<b>950.6</b>	<b>1,019.6</b>	<b>1,095.8</b>	<b>1,170.0</b>	<b>1,170.2</b>	<b>1,184.4</b>
Capital Social Pagado	40.8	45.8	63.8	63.8	68.8	63.8	68.8
Reservas de Capital	9.6	11.5	12.9	13.9	14.3	13.9	14.3
Resultados por Aplicar	25.7	35.6	23.6	29.3	17.2	16.8	19.6
Patrimonio Restringido	10.3	8.3	10.0	10.1	8.9	9.9	8.7
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>86.3</b>	<b>104.9</b>	<b>114.8</b>	<b>120.7</b>	<b>109.2</b>	<b>104.6</b>	<b>111.7</b>
<b>TOTAL Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1,022.9</b>	<b>1,051.8</b>	<b>1,129.8</b>	<b>1,212.8</b>	<b>1,279.2</b>	<b>1,274.8</b>	<b>1,296.1</b>

Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR

#### ESTADO DE RESULTADOS (MILES DE DÓLARES)

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>101.35</b>	<b>113.38</b>	<b>119.72</b>	<b>129.99</b>	<b>143.01</b>	<b>67.3</b>	<b>66.5</b>
Ingresos de Operaciones de intermediación	91.54	102.38	106.74	114.47	123.29	60.3	58.1
Ingresos de Otras Operaciones	6.33	7.29	8.35	8.98	9.53	4.8	4.3
Ingresos No Operacionales	3.48	3.70	4.64	6.54	10.19	2.2	4.1
<b>TOTAL, COSTOS</b>	<b>50.61</b>	<b>56.93</b>	<b>65.37</b>	<b>74.89</b>	<b>93.20</b>	<b>43.4</b>	<b>36.8</b>
Costos de Operaciones de intermediación	47.50	52.36	60.97	69.43	87.75	40.4	34.3
Captación de Recursos	33.08	36.66	40.27	44.22	49.40	24.3	23.3
Saneamiento de Activos de Intermediación	14.42	15.70	20.70	25.21	38.36	16.1	11.0
Costos de Otras Operaciones	3.11	4.57	4.40	5.46	5.45	3.0	2.5
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION BRUTA</b>	<b>44.05</b>	<b>50.02</b>	<b>45.77</b>	<b>45.05</b>	<b>35.54</b>	<b>19.9</b>	<b>23.8</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>50.75</b>	<b>56.45</b>	<b>54.35</b>	<b>55.11</b>	<b>49.80</b>	<b>23.9</b>	<b>29.7</b>
<b>Gastos de Operación</b>	<b>31.37</b>	<b>35.05</b>	<b>38.51</b>	<b>42.37</b>	<b>42.12</b>	<b>20.1</b>	<b>22.1</b>
Gastos de Funcionarios Y Empleados	14.06	15.81	17.59	16.45	17.61	8.8	10.4
Gastos Generales	13.76	15.22	16.73	21.20	19.28	9.0	9.1
Depreciaciones y Amortizaciones	3.54	4.03	4.19	4.71	5.22	2.2	2.6
<b>MARGEN DE OPERACIÓN</b>	<b>19.38</b>	<b>21.40</b>	<b>15.85</b>	<b>12.74</b>	<b>-6.58</b>	<b>3.8</b>	<b>7.5</b>
<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>2.69</b>	<b>2.27</b>	<b>2.30</b>	<b>2.31</b>	<b>3.59</b>	<b>0.9</b>	<b>2.0</b>
<b>MARGEN ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.70</b>	<b>19.13</b>	<b>13.54</b>	<b>10.43</b>	<b>-10.18</b>	<b>2.9</b>	<b>5.6</b>
<b>Impuestos Directos</b>	<b>4.57</b>	<b>6.12</b>	<b>4.54</b>	<b>3.42</b>	<b>2.07</b>	<b>0.6</b>	<b>3.1</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>12.20</b>	<b>13.01</b>	<b>9.00</b>	<b>7.01</b>	<b>2.02</b>	<b>2.3</b>	<b>2.4</b>

Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR

#### INDICADORES FINANCIEROS (US\$ MILES / %)

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
<b>Rentabilidad</b>							
Retorno Patrimonial SSF	15.44%	13.99%	8.45%	5.99%	5.85%	4.6%	4.4%

Retorno sobre Activos SSF	1.24%	1.25%	0.83%	0.58%	0.58%	0.36%	0.38%
Utilidad Neta (Pérdida) - US\$ Miles	\$12,197.27	\$13,004.68	\$9,003.48	\$7,007.23	\$2,016.00	\$2,287.18	\$2,432.12
<b>Solvencia</b>							
Coeficiente patrimonial	12.48%	14.38%	16.18%	15.72%	15.53%	14.40%	15.95%
Endeudamiento legal	9.36%	11.04%	12.35%	12.08%	11.78%	10.43%	12.03%
<b>Liquidez</b>							
Coeficiente de liquidez neta	26.24%	28.01%	31.46%	28.93%	36.57%	33.48%	36.14%
Caja entre Obligaciones con el público	28.89%	30.89%	28.21%	28.48%	32.18%	28.17%	29.59%
<b>Calidad de activos</b>							
Suficiencia de reservas	1.60%	1.59%	1.69%	1.87%	2.83%	2.15%	2.95%
Índice de vencimiento	1.59%	1.58%	1.68%	1.83%	2.83%	2.24%	2.31%
Cobertura de reservas	100.62%	100.73%	100.63%	102.00%	100.03%	95.85%	127.35%
Cartera neta- US\$Miles	\$719,619.77	\$747,150.10	\$777,498.84	\$845,525.91	\$830,820.40	\$845,435.89	\$831,713.78
Variación de cartera	12.96%	3.69%	4.04%	8.95%	-0.77%	3.87%	-0.81%
Variación de cartera vencida	54.15%	3.29%	10.68%	18.93%	53.29%	41.60%	2.37%

Fuente: Banco Promerica/ Elaboración: PCR

## Estados Financieros de Hencorp Valores, S.A., Titularizadora

### BALANCE GENERAL HENCORP VALORES, S.A., TITULARIZADORA (US\$ MILES)

Componente	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Activo Corriente	5,804	4,151	4,023	4,740	4,192	2,786	2,719
Activo No Corriente	61	45	22	9	8	9	7
<b>Activo Total</b>	<b>5,865</b>	<b>4,196</b>	<b>4,045</b>	<b>4,750</b>	<b>4,199</b>	<b>2,795</b>	<b>2,726</b>
Pasivo corriente	2,955	1,341	1,239	1,967	1,329	707	673
<b>Pasivo Total</b>	<b>2,955</b>	<b>1,341</b>	<b>1,239</b>	<b>1,967</b>	<b>1,329</b>	<b>707</b>	<b>673</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,911</b>	<b>2,855</b>	<b>2,806</b>	<b>2,782</b>	<b>2,871</b>	<b>2,087</b>	<b>2,053</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>5,865</b>	<b>4,196</b>	<b>4,045</b>	<b>4,750</b>	<b>4,199</b>	<b>2,795</b>	<b>2,726</b>

Fuente: Hencorp Valores, S.A., Titularizadora / Elaboración: PCR

### ESTADO DE RESULTADOS HENCORP VALORES, S.A., TITULARIZADORA (US\$ MILES)

Componente	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Ingresos por titularización de activos	3,917	3,427	3,280	3,343	3,501	1,584	1,479
Ingresos de inversiones financieras	86	74	41	40	19	11	15
<b>Total de ingresos de operación</b>	<b>4,003</b>	<b>3,501</b>	<b>3,321</b>	<b>3,382</b>	<b>3,520</b>	<b>1,595</b>	<b>1,494</b>
Costos por servicios	80	2	12	93	80	6	9
Resultado de Operación Bruto	3,922	3,499	3,309	3,290	3,440	1589	1485
Gastos de Administración	1,860	1,382	1,278	1,301	1,352	625	603
Gastos Financieros	64	53	27	36	10	5	0
<b>Total costos y gastos de operación</b>	<b>2,004</b>	<b>1,437</b>	<b>1,317</b>	<b>1,430</b>	<b>1,442</b>	<b>636</b>	<b>612</b>
Utilidad Operacional	1,999	2,064	2,004	1,953	2,078	958	882
Utilidad antes de Reserva e Impuestos	1,999	2,064	2,004	1,953	2,078	958	882
Impuesto sobre la Renta	562	620	603	586	625	288	264
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>1,437</b>	<b>1,444</b>	<b>1,401</b>	<b>1,367</b>	<b>1,453</b>	<b>670</b>	<b>618</b>

Fuente: Hencorp Valores, S.A., Titularizadora / Elaboración: PCR

## Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de la misma le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.